



Municipio de
YAGUARA

MUNICIPIO DE YAGUARA
Nº: 800.097.180-6

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
NÚMERO		176			
FECHA		18/06/2025			
CONTRATISTA:		SOLUCIONES INTEGRALES TRIBUTARIAS Y LEGALES SAS			
NIT/CEDULA:		901,543,748			
DIRECCION:		CALLE 4 10 27			
OBJETO		PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION TRIBUTARIA INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE YAGUARA - HUILA, EN LOS IMPUESTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO E INDUSTRIA Y COMERCIO			
PROYECTO		2024418850021			
PERIODO CERTIFICADO		DEL 19 DE JUNIO AL 18 DE JULIO DE 2025			
FORMA DE PAGO		EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA, en mensualidades vencidas de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5,000,000.00) MCTE, o fracción de mes, de acuerdo a los servicios efectivamente prestados, según corresponda. Lo anterior previa presentación de la certificación suscrita por el supervisor del Contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA			
PAGO : ACTA / TIPO		PARCIAL		VALOR TOTAL A PAGAR	
		1		\$ 5,000,000	
R.P	FECHA	RUBRO	SECTOR	CODIGO/FUENTE	VALOR
2025000606	18/06/2025	2.1.2.02.02.009	MINAS Y ENERGIA	121002-RB ALUMBRADO PUBLICO	\$ 5,000,000

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL:	\$ 25,000,000.00		VEINTICINCO MILLONES DE PESOS		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:		Fecha:	
	Nº 2	Valor:		Fecha:	
	Nº 3	Valor:		Fecha:	
VALOR TOTAL	\$ 25,000,000.00		VEINTICINCO MILLONES DE PESOS		
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES				
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Fecha:	N/A	Tiempo:	
	Nº 2	Fecha:	N/A	Tiempo:	
	Nº 3	Fecha:	N/A	Tiempo:	
PLAZO TOTAL:	CINCO (05) MESES				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	19/06/2025		Fecha		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Suspensión:	N/A		
		Reiniciación:	N/A		
	Nº 2	Suspensión:	N/A		
		Reiniciación:	N/A		
	Nº 3	Suspensión:	N/A		
		Reiniciación:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	28/11/2025				
GARANTIAS:					
Pólizas					
No.	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIO	VIGENCIA FINAL	AMPARO ASEGURADO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ESTAMPILLAS:

RECIBO No:	2025002025	FECHA:	19/06/2025
RECIBO No:			

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Artículo 182 de la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de agosto 02 de 2002, las Leyes 797 y 828 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.

Se deja constancia que el CONTRATISTA acreditó y se verificó por parte del SUPERVISOR el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, como se indica a continuación:

MES	No. PLANILLA	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES
JULIO	34155551	57,600	230,000	7,600	57,600

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	VALOR	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 25,000,000.00	
VALOR ADICIONAL N°1	\$ 0.00	
VALOR ADICIONAL N°2	\$ 0.00	
VALOR ADICIONAL N°3	\$ 0.00	
VALOR FINAL CONTRATADO	\$ 25,000,000.00	
VALOR PAGO N°1	\$ 5,000,000.00	
VALOR PAGO N°2	\$ 0.00	
VALOR PAGO N°3	\$ 0.00	
VALOR PAGO N°4	\$ 0.00	
VALOR PAGO N°5	\$ 0.00	
VALOR PAGO N°6	\$ 0.00	
VALOR FINAL EJECUTADO	\$ 5,000,000.00	\$ 20,000,000.00
LIQUIDACION FINAL		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 0.00	
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 20,000,000.00	
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	\$ 0.00	

(Handwritten signature)

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 0.00
ANTICIPO	
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	\$ 0.00
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO ADICIONAL	\$ 0.00
VALOR FINAL ANTICIPO	\$ 0.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1	\$ 0.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2	\$ 0.00
VALOR TOTAL AMORTIZACION ANTICIPO	\$ 0.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL	\$ 0.00

3. COMPONENTE TÉCNICO

Se deja constancia que revisado el informe de ejecución del:

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.176 del 18 de junio de 2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de junio al 18 de julio de 2025.

EL CONTRATISTA, cumplió con el objeto y las obligaciones estipuladas en el mismo, como se evidenciadas en los informes y soportes aportados:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

SERVICIOS PRESTADOS Y/O ACTIVIDADES EJECUTADAS Y RECIBIDAS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que se configure un conflicto de interés.	Relación de correos electrónicos y reuniones virtuales	Cumplió para este periodo con la ejecución de todas las actividades, bajo principios de autonomía y responsabilidad.	NA
Informar en forma oportuna al Municipio sobre cualquier novedad o anomalía que se presente durante la ejecución del contrato.	N/A	Durante este periodo no se presentó novedad alguna	NA
Entregar a la finalización del Contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos, documentos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este Contrato.	N/A	Esta actividad se desarrolla con ocasión al último pago en la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.	NA
Pagar en forma cumplida y de manera de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema Seguridad Social Integral y presentar los respectivos comprobantes de pago.	34155551	Realizó los pagos correspondientes a la seguridad social	NA
Adelantar las gestiones necesarias para realizar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y Decreto 0723 de 2013.	Certificado de Afiliación a Riesgos Laborales	Realizó la afiliación y el pago correspondiente a la empresa ARL Positiva	NA
Presentar informe mensual de las actividades ejecutadas durante el periodo ante el supervisor del Contrato.	Informe mensual de actividades	Presentó informe mensual de las actividades ejecutadas durante el periodo ante el supervisor del contrato	NA
Mantener actualizada en el SIGEP la información correspondiente a su hoja de vida.	Hoja de vida formato SIGEP II	Se realiza la actualización de la hoja de vida en el SIGEP II	NA
El contratista se obliga a cargar en el Rol de Proveedor en al Plataforma SECOP II los informes mensuales de las actividades ejecutadas durante el período y presentados ante el supervisor junto con los documentos que lo soportan	Informe mensual de actividades, cargado a la plataforma del SECOP II	Se realiza la actualización de Los informes en la plataforma del SECOP II	NA
Las demás actividades que sean necesarias y/o que sean solicitadas relacionadas con el objeto del Contrato.	Reuniones y comunicaciones vía correo electrónico y whatsapp para atender solicitudes	Realizó el apoyo a las solicitudes realizadas por el supervisor contractual la Secretaría de Hacienda.	NA
ESPECIFICAS			
Apoyar y acompañar a la gestión tributaria del Municipio en la consecución de los valores por concepto del impuesto de alumbrado público.	Correos electronicos	Brindó apoyo acompañamiento respecto a los procesos de alumbrado público para los 7 contribuyentes con categoría de especiales a los cuales les aplica tarifa diferencial expresada en salarios mínimos mensuales legales vigentes	NA
Acompañar y apoyar de ser necesario a la proyección de los actos administrativos que determinen los valores a cancelar por los contribuyentes del impuesto de alumbrado público.	Proyección de Requerimientos Previos	Cumplió a cabalidad durante este periodo (19 de junio al 18 de julio de 2025), con la proyección de los respectivos actos administrativos que determinan la obligación sustancial por parte del sujeto pasivo del impuesto de alumbrado público, para revisión, aprobación y emisión por parte de la secretaria de hacienda.	NA

90

Acompañar y apoyar de ser necesario a la proyección de los actos administrativos que liquiden los valores a cancelar por los contribuyentes del impuesto de alumbrado público.	Proyección de Liquidaciones Oficales	Apoyó en la proyección de los actos administrativos que liquidan la obligación sustancial del impuesto de alumbrado público a los sujetos pasivos del impuesto que les aplica tarifa diferencial expresadas en salarios mínimos mensuales legales vigentes.	NA
Brindar apoyo de ser necesario a la proyección de los actos administrativos que sean requeridos en un eventual proceso de Discusión del Tributo	NA	Durante este período de ejecución (19 de junio al 18 de julio de 2025) no existen procesos de Discusión del Tributo	NA
Acompañar y apoyo de ser necesario a la proyección de actos administrativos que sean requeridos en un eventual proceso de Cobro Administrativo Coactivo a los contribuyentes del impuesto de Alumbrado Público.	NA	Durante este período de ejecución no existen procesos de Cobro Coactivo para los contribuyentes del impuesto de Alumbrado Público.	NA
Apoyar a la Secretaría de Hacienda en la revisión de las declaraciones presentadas por los contribuyentes del impuesto de industria y comercio durante las últimas tres (3) vigencias	Proyecciones enviadas por correo electrónico	Apoyó a la Secretaría de Hacienda en la revisión de las declaraciones del impuesto de industria y comercio por las últimas 3 vigencias.	NA
Apoyar a la Secretaría de Hacienda de ser necesario en el diagnóstico de posibles programas de fiscalización a realizar, a partir de la revisión de las declaraciones presentadas a la Secretaría de Hacienda Municipal por los contribuyentes del impuesto de industria y comercio	NA	Durante este período de ejecución no se ha requerido la actualización de la plataforma	NA
Apoyar de ser necesario a la Secretaría de Hacienda Municipal en la proyección de los diferentes actos administrativos que fueran requeridos con ocasión del inicio y avance de procesos de fiscalización a contribuyentes del impuesto de industria y comercio	Informe mensual de Actividades cargado en plataforma	El contratista cumplió con esta actividad cargando su informe de actividades durante el período de ejecución	NA
Acompañamiento y apoyo en la proyección de las diferentes respuestas a las peticiones presentadas a la Secretaría de Hacienda Municipal respecto al impuesto de alumbrado público.	Registro Fotográfico	Apoyó a la secretaría de Hacienda Municipal en las proyecciones dirigidas a los contribuyentes que presentaron derechos de petición a la Secretaría de Hacienda Municipal por impuesto de Industria y Comercio	NA
Prestar apoyo y asistencia tributaria en reuniones, mesas de trabajo, grupo de análisis, y demás instancias a las que sea requerido por el Secretaría de Hacienda	N/A	Apoyó a la secretaría de Hacienda Municipal en la reunión programada con la ESE para ventilar sluciones respecto a la carga tributaria de la entidad y la procedencia de devoluciones de retenciones realizadas	Reunión a Puerta Cerrada
Prestar apoyo en la proyección de las respuestas a las acciones constitucionales interpuestas contra la Secretaría de Hacienda, así como los requerimientos hechos por los órganos de control.	N/A	En ejecución del Contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión, durante este periodo no se presentó actividad asociada a las obligaciones según el informe del contratista.	NA

Que las actividades relacionadas se cumplieron y se recibieron a satisfacción, por parte del SUPERVISOR designado, el cuál certifica que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 176 del 18 de junio de 2025, correspondiente al período comprendido entre el 19 de junio al 18 de julio de 2025.

Que existe acto administrativo suscrito entre el supervisor y el contratista, firmado de fecha en que efectivamente se inició la prestación del servicio.

Se considera pertinente tomar en cuenta la disposición anteriormente citada, con el fin de evitar inconvenientes futuros a la administración en cuanto al reconocimiento y pago de los servicios efectivamente prestados por el contratista.


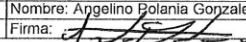
Se deja constancia que existe una diferencia entre el acta de inicio (física) y la fecha de publicación en el SECOP II, en mi calidad de supervisor, opté por hacer prevalencia del acta de inicio física por ser un acto formal firmado entre las partes; lo anterior, para que se tenga en cuenta para próximas contrataciones, es decir, que la entidad de manera oficial indique el rol (que cuente con permisos) responsable de la publicación en SECOP II, para que esta sea consistente con los documentos físicos existentes.

Razon por la cual se autoriza el pago parcial 1 por un valor de: **\$ 5,000,000 CINCO MILLONES DE PESOS**

El contratista declaró que realizó sus actividades en total autonomía técnica y administrativa sin que implique dedicación de tiempo completo, subordinación o dependencia que afecte la naturaleza del contrato celebrado, por lo que no se ha configurado relación laboral alguna con el Municipio.

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago en el Municipio de Yaguará, el día: **28/07/2025**


CARMENZA CAMACHO ALARCÓN
 Secretaria de Hacienda Municipal

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: María Mercedes Valderrama P	Nombre: Angelino Bolania Gonzales	Nombre: Carmenza Camacho Alarcón
Firma: 	Firma: 	Firma: 